



PROCEDIMIENTO AYUDAS A LOS AGENTES DE COOPERACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL EXTERIOR	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>PR803D</b>	DOCUMENTO SOLICITUD
---	---	------------------------

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

RAZÓN SOCIAL  NIF

TIPO  NOMBRE DE LA VÍA  NÚM.  BLOQ.  PISO  PUERTA

PARROQUIA  LUGAR

CÓDIGO POSTAL  PROVINCIA  AYUNTAMIENTO  LOCALIDAD

TELÉFONO 1  TELÉFONO 2  CORREO ELECTRÓNICO

PÁGINA WEB  FECHA CONSTITUCIÓN  FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GALLEGO  N° REGISTRO GALLEGO DE LA ENTIDAD

N° DE SOCIOS		PERSONAL EN GALICIA	
GALICIA	<input type="text"/>	REMUNERADO	<input type="text"/>
RESTO ESPAÑA	<input type="text"/>	VOLUNTARIO	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	TOTAL	<input type="text"/>

SEDE CENTRAL EN GALICIA  SÍ  NO

TIENE OTRAS DELEGACIONES EN EL RESTO DEL ESTADO  SÍ  NO

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN** (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NIF

**DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)  
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.  
Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

TELÉFONO MÓVIL  CORREO ELECTRÓNICO

**DATOS BANCARIOS**

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA  NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN



**DATOS DEL PROYECTO**

TÍTULO DEL PROYECTO

PAÍS

PROYECTO EN AGRUPACIÓN CON

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE O SOCIO LOCAL

CÓDIGO DEL SECTOR Y SUBSECTOR CAD

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO  
(MES/AÑO)

FECHA DE FINALIZACIÓN  
(MES/AÑO)

COSTE TOTAL DEL PROYECTO

SUBVENCIÓN SOLICITADA (en euros)

% COFINANCIACIÓN DE LA XUNTA

**DATOS DE LA/LAS PERSONA/S RESPONSABLE/S DEL PROYECTO**

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO EN GALICIA

CARGO

TELÉFONO 1

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE LOCAL DEL PROYECTO

CARGO

**LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:**

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
3. Que no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. Que no está incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas de las previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Que está al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
6. Que cumple con las normativas ambientales y de derechos humanos en el territorio español y en los países de intervención.



**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD**

**CARPETA 1: Información relativa a la entidad solicitante.**

- Anexo III, declaración artículo 10 de la Ley de subvenciones para entidades agrupadas distintas de la solicitante, en su caso.
- Contrato o acuerdo de colaboración firmado por las personas que ostenten la representación legal de las entidades por lo que se obligan solidariamente ante la Xunta de Galicia por las posibles responsabilidades derivadas de la ejecución del proyecto y, en su caso, al reintegro total o parcial de las subvenciones en los supuestos de falsedad u ocultación de datos o incumplimiento pleno o parcial de los fines para los que se le concedió la subvención, en el caso de agrupación de entidades.
- Compromiso de no obtener ningún beneficio de la operación, en el caso de agentes de cooperación que por su naturaleza jurídica posean ánimo de lucro.
- Certificación autorizando tanto la presentación del proyecto a la convocatoria como el compromiso de gasto correspondiente, en el caso de universidades.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/> Copia de las cuentas anuales de la entidad, última liquidación del presupuesto rendida y aprobada por el órgano competente de la entidad, con excepción de las universidades.			
<input type="checkbox"/> Memoria de la organización en la que se incluyan las acciones de la entidad en los últimos dos años.			
<input type="checkbox"/> Planificación /estrategia de cooperación para el desarrollo de la entidad para los siguientes años, en la que se enmarca el proyecto, presentado o Plan de responsabilidad social corporativa en la que se inserte el proyecto, en el caso de empresas o agrupaciones empresariales.			

**CARPETA 2. Información relativa a la contraparte o socio local (en el caso de ser varias entidades, de cada una de ellas).**

<input type="checkbox"/> Carta de compromiso de participación en el proyecto por parte de la contraparte local.			
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la representación legal de la entidad: copia del documento en el que se recoja el nombramiento de la persona que ostente la representación legal.			
<input type="checkbox"/> Copia del documento o cédula de identidad de la persona que ostente la representación legal.			
<input type="checkbox"/> Declaración de la persona que posea la representación legal de la entidad, en la que se especifiquen la personalidad jurídica de la entidad socia o contraparte local, su domicilio social, la cuantificación del número de socios/as de la entidad, su organigrama y la descripción de la vinculación existente entre la entidad y el personal al servicio de esta.			
<input type="checkbox"/> Copia de los estatutos de la entidad.			
<input type="checkbox"/> Copia del documento de inscripción en el registro correspondiente de la entidad socia o contraparte local.			
<input type="checkbox"/> Copia del número de identificación fiscal de la entidad o documentos similares en el país de origen.			
<input type="checkbox"/> Copia de las cuentas anuales de la entidad de la última liquidación del presupuesto rendida y aprobada por el órgano competente de la entidad.			
<input type="checkbox"/> Memoria de la organización en la que se incluyan las acciones de la entidad en los últimos dos años.			
<input type="checkbox"/> Planificación/estrategia de la entidad para los siguientes años, en la que se enmarca el proyecto presentado.			



**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD (continuación)**

En el caso de que la contraparte o socio local sea una Administración u otra entidad pública, deberá presentar:

<input type="checkbox"/> Carta de compromiso de participación en el proyecto.			
<input type="checkbox"/> Copia del documento o cédula de identidad de la persona que desempeñe la representación legal de la entidad.			
<input type="checkbox"/> Copia del documento en el que se recoja el nombramiento del representante legal o certificación expedida por el órgano competente.			
<input type="checkbox"/> Memorias, informes, planes, estrategia y/o relación de proyectos o actividades de cooperación para el desarrollo y otros trabajos relacionados con el proyecto presentado.			

**CARPETA 3. Información relativa al proyecto.**

<input type="checkbox"/> Formulario de presentación del proyecto en el documento normalizado.
<input type="checkbox"/> Presupuesto del proyecto en el documento normalizado.

**COMPROBACIÓN DE DATOS**

<b>Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.</b>	<b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b>
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente en los pagos	<input type="checkbox"/>
Certificación de la consellería competente en materia de hacienda de la Xunta de Galicia de no tener deudas	<input type="checkbox"/>
Vigencia de los datos depositados en el Registro Gallego de Agentes de Cooperación para el Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
Concesión de subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
<b>CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS</b>	<b>AUTORIZO LA CONSULTA</b>
<b>La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.</b>	
NIF de la entidad solicitante	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias para la solicitud de ayudas y subvenciones.	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Vicepresidencia Segunda y Consellería de Presidencia, Justicia y Deportes.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1., apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en <a href="https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos">https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos</a> ( <a href="https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos">https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos</a> )
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	( <a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a> )

## LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Orden de 19 de abril de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación, y se procede a su convocatoria para el año 2023 (código de procedimiento PR803D).

## FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA

,  de  de